

ACTA DE LA REUNIÓN NÚMERO 5 (CINCO) DEL SEMESTRE 2023-1, DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS Y DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE ALIMENTOS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del martes 28 de marzo de 2023 de manera virtual por medio de la plataforma TEAMS, dio inicio la reunión número cinco (ordinaria) de la Comisión Académica de los Programas de Posgrado (CAP) de la DCBS, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del *quorum*.
2. Revisión y en su caso, aprobación del acta CAP 04/2023-1.
3. Nombramiento del comité tutorial extendido de María Fernanda González Osuna.
4. Nombramiento de comisiones de ingreso a Maestría y Doctorado 2023-2.
5. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del *quorum*.

Presentes: Dra. Maribel Plascencia Jatomea (Coordinadora del Programa de Posgrado), Dra. Guadalupe Miroslava Suárez Jiménez, Dr. Armando Burgos Hernández, Dr. José Luis Cárdenas López y Dr. Enrique Márquez Ríos, por lo cual existe *quorum*.

2. Revisión y en su caso, aprobación del acta CAP 04/2023-1.

Se revisa y se aprueba el acta.

3. Nombramiento del comité tutorial extendido de María Fernanda González Osuna.

La Dra. Plascencia enlista en orden de prioridad a los investigadores propuestos para conformar al comité extendido. Respetando dicho orden y considerando la contribución académica que el Dr. José Carlos Rodríguez Figueroa puede aportar en los exámenes predoctorales, se considera que él es el más apropiado.

4. Nombramiento de comisiones de ingreso a Maestría y Doctorado 2023-2.

La Coordinación, después de un análisis detallado de las conformaciones de las comisiones de admisión en los últimos años, propone la conformación de la siguiente manera:

Comisión de Maestría

Dr. Enrique Márquez Ríos
Dr. José Luis Cárdenas López
Dr. Wilfrido Torres Arreola
Dra. Ana Irene Ledesma Osuna
Dra. Guadalupe Amanda López Ahumada
Dra. Oliviert Martínez Cruz

Enrique Márquez Ríos

Alfaro

Maribel Plascencia

Armando Burgos

José Luis Cárdenas

Comisión de Doctorado

Dr. Armando Burgos Hernández

Dr. Francisco Rodríguez Félix

Dr. Mario Onofre Cortez Rocha

Dra. Guadalupe Miroslava Suárez Jiménez

Dra. Ofelia Rouzaud Sandez

Dra. Rosario Maribel Robles Sánchez

Se acepta la propuesta de la Coordinación para la conformación de las comisiones de admisión 2023-2.

5. Asuntos generales.

El Dr. José Luis Cárdenas pone a consideración de la CAP el análisis del posible plagio, llevado a cabo por el Dr. Francisco Cadena Cadena y el M. en C. Aarón Jonary Santiaguin Padilla, quienes recientemente publicaron el artículo de revisión con un título relacionado al tema de tesis doctoral del M. en C. Santiaguin. Cabe mencionar que el estudiante fue dado de baja definitiva del programa con base al Artículo 63, fracción VI del Reglamento de Estudios de Posgrado. Esta comisión considera que esto es un problema serio y que en un futuro inmediato se deben tomar acciones para que este tipo de situaciones no vuelvan a suceder.

No habiendo más asuntos que tratar se concluye la reunión a las 11:55 am.

ATENTAMENTE


Dra. Gpe. Miroslava Suárez Jiménez


Dr. Armando Burgos Hernández


Dr. Enrique Márquez Ríos


Dr. José Luis Cárdenas López


Dra. Maribel Plascencia Jatomea
Coordinadora de Programa

c.c.p. Dra. Carmen María López Saiz, Jefatura del DIPA.
c.c.p. Archivo.